

INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA IMPORTADORA
MENDOZA PARRAGA CÍA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Quito, 29 de Marzo del 2012

Señores Socios de:

En mi calidad de Gerente General de la **IMPORTADORA MENDOZA PARRAGA CÍA. LTDA** y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de compañías, doy a conocer la gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2011.

Con la situación económica y política del país lo que anhela la empresa es seguir adelante y sobre todo generar más fuentes de trabajo a los ecuatorianos cumpliendo con las leyes y normas que rige en el país.

El año 2011 termino con una inflación del 5,41% el cierre del ejercicio económico con incremento del 14,40% en las recaudaciones de impuesto por parte del Servicio de Rentas Internas algo positivo para el país y considerando que si todos los contribuyentes cancelamos a tiempo los impuestos el país contara con esos ingresos para realizar obras públicas en beneficio de los ecuatoriano, en lo que respecta al interés de la tasa activa del 8.17% y de una tasa pasiva del 4.53% los mismos que se han permanecido estables durante todo el año.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Cabe indicar que la empresa se constituyó en Mayo del 2011 motivo por el cual las ventas generadas en el balance solo corresponden al mes de diciembre, no se

efectuaron operaciones importantes propias al giro del negocio, por lo tanto la Administración ha realizado esfuerzos necesarios para que el año del 2012, la empresa mantenga un crecimiento moderado en el giro del negocio normal de sus actividades conjuntamente con todos los recursos humano, económico y material que posee.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Debo indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones emitidas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, dando a apertura a cualquier cambio siempre y cuando sea en beneficio de la empresa.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2011, los aspectos administrativos y legales de la empresa, se a desarrollado de manera normal, en cuanto al aspecto laboral se contrató a una persona la misma que está en relación de dependencia cumpliendo con la normativa y leyes ecuatorianas, evitando riesgos y posibles contingencias.

4.- RECOMENDACIONES:

Considerando que los gastos de puesta en marcha y de operación de la empresa han sido asumidos por los socios, es necesario considerar al máximo la optimización de los recursos con el fin de evitar los gastos innecesarios, los

mismos que deberán ser los necesarios de acuerdo al giro del negocio, con el fin de obtener un rédito apropiado en beneficio de todos.

Atentamente



Yolanda Fernández

Gerente General

IMPORTADORA MENDOZA PARRAGA CIA LATDA
